

# Tramitación electrónica de NTs y DCS

## Presentación a empresas

Abril 2009

Dirección General de Modernización y Administración Electrónica

Gobierno de Navarra

## Índice de contenidos

- **1.** Algunos conceptos previos
- 2. Acceso a través del portal de Navarra.es
- **3.** Formularios Intracomunitarios
- **4.** Formularios Intercomunitarios
- **5.** Modificaciones, anulaciones y otras incidencias





- Productor: A efectos de los formularios telemáticos se consideran Entidades Productoras a todas aquellas entidades que estén autorizadas como tal. Cualquier entidad física o jurídica que esté autorizada por un productor (incluido cualquier Gestor) para actuar en representación del mismo y podrá acceder a completar los formularios telemáticos como si fuese dicho productor.
- Gestor: A efectos de los formularios telemáticos se consideran Entidades Gestoras a todas aquellas entidades que estén autorizadas como tal. Cualquier entidad física o jurídica que esté autorizada por un gestor para actuar en representación del mismo y podrá acceder a completar los formularios telemáticos como si fuese dicho Gestor.

Para acceder a los formularios telemáticos será necesario disponer de certificado electrónico de persona jurídica.

Para poder acceder a los formularios en representación de dicha empresa, será necesario que esta disponga de autorización de representación.



El acceso a los formularios telemáticos se realizará a través de la página web del Portal de Navarra

# www.navarra.es

Dentro de la página web seguiremos esta ruta pinchando en las siguientes opciones

Servicios  $\rightarrow$  Servicios por temas  $\rightarrow$  Medio Ambiente



#### 2. Acceso a través del Portal www.navarra.es





r	navarra.es	Castellano ¡Utilice el <b>nuevo</b> buscador!	Euskara F introduzca pala	rançais bra/s	English buscar	
NAVAR Ayudas	RA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD y becas Portal de contratación de Navarra Empleo público	Servicios por temas				
ervicios	: <u>Servicios por temas</u> : Medio Ambiente					
Medi	io Ambiente				🔊 a <sup>+</sup> a	
A travé: ambien	s de esta sección, puede acceder a diferentes servicios relacionado te, ofertados por la Administración Foral.	is con el medio				
Medi	o Ambiente					
<b></b>	Licencia de pesca Obtener la licencia que habilita al ejercicio de la pesca en la Ce Navarra Descargas	omunidad Foral de				
<b></b>	Licencia de caza Obtener la licencia de caza para para poder realizarla en la Cor Navarra. Descargas	munidad Foral de				
0	Declaración anual del productor de residuos peligrosos Declarar todos los residuos (peligrosos y no peligrosos) produc empresas durante el año natural anterior <u>Descargas</u>	idos por las				
6	Consulta de autorizaciones ambientales integradas Obtener información sobre de las autorizaciones ambientales i concedidas La información está ordenada por los municipios er encuentran los promotores. Tramitar	ntegradas n los cuales se				
6	Solicitud de información ambiental Solicitar todo tipo de documentación relativa al medio ambiental Foral de Navarra: Procedimientos de autorización ambiental Da gestión Informes del estado del Medio Ambiente sobre Navarra información medioambiental	en la Comunidad tos relativos a la Cualquier				



# 2. Acceso a través del Portal www.navarra.es

AVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALI	DAD
γudas γ becas Portal de contratación de Navarra Empleo	público Servicios por temas
<u>ricios : Servicios por temas : Medio Ambiente</u> : Declaración anual	del productor de residuos peligrosos
eclaración anual del productor de res	iduos peligrosos 🔒 🖗 a ayuda
🖌 🔞 🛛 Declaración anual del productor de residu	Certificado digital válido
OR IETO	escaneo de documentos
Declarar todos los residuos (peligrosos y no peligrosos) proc durante el año natural anterior	Jucidos por las empresas
DESTINATADIOS	Tramite online
Empresas productoras de más de 10 toneladas al año de l	esiduos peliarosos + sigalos pa
DOCUMENTACIÓN	tramitación online
Documentación obligatoria	documentación y
<ul> <li>Declaración del productor de recidune (castallana) (auskar</li> </ul>	2. Escanee todos los
Declaración del productor de residuos (castellano) (eusker	documentos no descargab
ristaricia general (solo en caso de tramitación presencial)	documentos pulsando el entare "tromite online"
TRAMITACION	* Tramite online
Tramitación presencial	documentación
Entregar preferentemente en el Departamento de Desarrol	lo Rural y Medio Ambiente, Documentación obligatoria
Calle Tudela m20 - 31003 Pampiona <u>Oficinas de Área</u> del Departamento de Desarrollo Rural y Me	dio Ambiente
Otros lugares de presentación	<ul> <li>Instancia general (sólo en caso de tramitación presencial)</li> </ul>
tramitación online	
<ol> <li>Descargue la documentación y cumpliméntela en su e 2. Escanee todos los documentos no descargables</li> <li>Envie todos los documentos pulsando el enlace "tram</li> </ol>	equipo. I <mark>te online</mark> "
Tramite online	
NORMATIVA	Ξ
• Ley 10/96, de 22 de abril de 1998 de Residuos (BOE 96, d	le 22 de abril de 1998)
<ul> <li>Real Decreto 833/88, de 20 julio de 1988 (BOE 182, de 30</li> </ul>	de julio de 1988)
* Real Decreto 952/97, de 20 de junio de 1997 (BOE 160, de	a 5 de julio de 1997)
• Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero del 2002 (BOE 43,	de 19 de febrero de 2002)
* <u>CORRECCIÓN de errores de la Orden MAM/304/2002</u> , de de marzo de 2002)	8 de febrero (BOE 61, de 12
CONTACTO	
Sección de Residuos Teléfono: 848 421 490 Correo electrónico: rpejpena@navarra.es	
Organismo responsable Desarrollo Rural y Medio Ambiente Sección de Residuos	
DVERTENCIA: El contenido de esta página tiene carácter me ondiciones de este Procedimiento son las publicadas en la No	ramente informativo. Las rmativa correspondiente.
The Andreas	



Encontraremos los servicios:

- Notificación de Traslado
- Documento de Control y Seguimiento

Dentro de la ficha de cada servicio estarán disponibles los enlaces para acceder a la tramitación:

-Notificación de Traslado

- Iniciar una Notificación de Traslado (Productor)
- -Documento de Control y Seguimiento
  - Iniciar un DCS (Productor)
  - Completar un DCS Intracomunitario (Gestor)
  - Completar un DCS Intercomunitario (Gestor)

Para iniciar cada uno de estos servicios se va a requerir tener instalado en el navegador el certificado electrónico de Persona Jurídica de la empresa productora o gestora.

## **3. Formularios Intracomunitarios**



#### Intracomunitario:

- Una tramitación es intracomunitaria cuando tanto el productor como el gestor pertenecen a Navarra.
- Toda la tramitación podrá realizarse por tanto mediante los formularios telemáticos diseñados por gobierno de Navarra.



Dirección General de Modernización y Administración Electrónica

## 4. Formularios Intercomunitarios



- Una tramitación es intercomunitaria cuando o el productor o el gestor no son de Navarra.
- Cada empresa deberá comunicarse únicamente con su Comunidad Autónoma por lo que solo utilizarán los formularios telemáticos la empresa con sede en Navarra.
- Se distinguen por tanto dos tipos de tramitaciones intercomunitarias:
  - Intercomunitario con Productor de Navarra y Gestor de fuera de Navarra



Dirección General de Modernización y Administración Electrónica



#### **4. Formularios Intercomunitarios**





#### Cómo modificar un formulario:

 Cuando un gestor no acepta un DCS debido a diferencias entre los indicado en él y el transporte realizado será necesario hacer un nuevo DCS que sustituya al antiguo. El nuevo DCS tendrá un nuevo número y hará referencia al número antiguo a través del campo "Código DCS al que anula".

completar por el Prod	luctor	
Año	Fecha de Creación	
2004	23/04/2004	-
Tipo traslado	Código DCS al que anula	
Fuera de Navarra		-

- En dicho campo habrá que indicar el código del DCS al que anula. El campo es un desplegable en el que se podrá elegir entre los DCS enviados que estén disponibles.
- De la misma manera se podrá modificar un NT.



#### Cómo anular un formulario:

- Cuando no se va a enviar el transporte asociado a un DCS el documento podrá anularse con el mismo campo.
- Para ello se seleccionará uno de los DCS pendientes de validar por el Gestor.

Documentos de Control y Seguimiento pendientes de validar por el gestor					
Pulse Ar	nular sobre un	Documento o	de Control y	/ Seguimiento	pendiente de validar por el Gestor.
	Fecha de inicio	Fecha de fin	Cod.Ler	Centro Productor	Código DCS
<u>Anular</u>	21/04/2004	23/05/2009	010308	3103800698	DCS15999999999920040000098
Anular	22/04/2004	14/05/2009	010305	3101500466	DCS15999999999920040000101
Anular	22/04/2004	18/05/2009	010308	3104200715	DCS15999999999920040000102
<u>Anular</u>	23/04/2004	16/04/2009	010101	3100600398	DCS15999999999920040000104



# **Obtención del Certificado Electrónico** Presentación a empresas

Abril 2009

Dirección General de Modernización y Administración Electrónica



#### ¿Qué es un Certificado Electrónico?

# Un Certificado es un documento electrónico emitido y firmado por una entidad con capacidad para ello y que sirve para identificar a una persona.

A esa entidad se le suele llamar de diferentes formas como: Autoridad de Certificación, Prestador de Servicios de Certificación,...

Tal documento, identifica a una persona física o jurídica y a una clave pública que se le ha asignado para poder realizar procesos de firma y/o cifrado. Cada certificado está identificado por un número de serie único y tiene un período de validez que está incluido en el certificado.

De un modo más formal, según la Ley de Firma Electrónica 59/2003, un certificado electrónico es un documento firmado electrónicamente por un prestador de servicios de certificación que vincula unos datos de verificación de firma (clave pública) a un firmante y confirma su identidad.

#### Tipos de certificado emitidos por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)

-Certificado persona física

#### -Certificado persona jurídica

-Entidad sin personalidad jurídica



#### Ciclo de vida de los Certificados Electrónicos

- -Obtención del certificado
- -Instalación del certificado
- -Importar un certificado
- -Exportar un certificado
- -Periodo de validez del certificado (2 años en Persona Jurídica)
- -Caducidad del certificado
- -Renovación de certificado
- -Revocación de certificado (pérdida, mal uso, copia no permitida)
- -Eliminación del certificado

#### 2. Obtención del Certificado Electrónico de Persona Jurídica





Se accede a la dirección www.fnmt.es y se pincha en "Obtenga su Certificado Digital"

#### 2. Obtención de Certificado Electrónico de Persona Jurídica





Dentro de la página de CERES se selecciona la pestaña "Empresas"

## 2. Obtención del Certificado Electrónico de Persona Jurídica





Dentro de "Empresas" pinchamos en "Cert. Persona jurídica"

## 2. Obtención del Certificado Electrónico de Persona Jurídica





#### Proceso de obtención de Certificado

- 1. Solicitud vía internet de su Certificado
- 2. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro
- 3. Descarga de su Certificado de Usuario



CERT. PERSONA JURÍDICA

SOLICITUD DEL CERTIFICADO

#### NIF/NIE o CIF DEL TITULAR DEL CERTIFICADO

Introduzca en la siguiente casilla el NIF o NIE del titular del certificado incluyendo las letras, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular. El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario. Para solicitar un certificado de Persona Jurídica introduzca el CIF.

NIF / CIF

Enviar petición

Se introduce el CIF de la empresa en el recuadro correspondiente

Pinchamos sobre "Enviar petición"

Z

El sistema nos pedirá confirmar por cuestiones de seguridad si queremos solicitar el certificado.

Le diremos que "Sí"



## 2.1. Solicitud vía Internet de su certificado



Creando una ni	ieva clave de intercambio RSA 🔀	Se recomienda, por cuestiones de seguridad, pinchar sobre el botón "Nivel de Seguridad" para seleccionar un nivel Alto de seguridad
B	Clave privada de CryptoA	Creando una nueva clave de intercambio RSA
	Nivel de seguridad: Aceptar Cancelar Detalles	Seleccione un nivel de seguridad apropiado para este elemento. C Alto Solicitar mi permiso con una contraseña cuando la información vaya a utilizarse. C Medio Solicitar mi permiso cuando la información vaya a utilizarse.
		< Atrás Siguiente > Cancelar

Dirección General de Modernización y Administración Electrónica

## 2.1. Solicitud vía Internet de su certificado



Creando una nueva clav	e de intercambio RSA 🛛 🗶 Crear una contraseña para proteger este elemento.	En la siguiente pantalla debemos introducir dos veces la contraseña que hayamos elegido	
	Crear una contraseña para este elemento. Contraseña para: Clave privada de CryptoA Contraseña: Confirma: < Atrás Finalizar Cancelar	Creando una nueva clave de intercambio RSA         Image: Strain	a ser utilizada, se ⊧ diálogo.
Una vez intro confirmación	ducidos los datos, se mostrará la pantalla	de	za Cancelar

Dirección General de Modernización y Administración Electrónica

#### 2.1. Solicitud vía Internet de su certificado



OBTENER EL CERTIFICADO	
SOLICITUD DEL CERTIFICADO	
El código de solicitud para el HIF	es:
977	7020037
IMPORTAINTE: Imprima esta página, o en su defecto pues lo necesitará tanto para acabar o registro, como para la descarga de su	apunte este código y guárdelo en lugar seguro, de cumplimentar la solicitud en la oficina de I certificado una vez se haya generado.
Volver a la página principal	

Si no ha habido ningún error, el navegador habrá enviado la clave pública a la FNMT y nos mostrará el código de solicitud.

Imprimiremos esta página con el código de solicitud por que nos hará falta en el "paso 2. Acreditación de la identidad en una oficina de registro"



#### 2.2. Acreditación de identidad



Pinchamos en "Acreditación de identidad" para conocer qué documentación hay que presentar y dónde hacerlo



#### 2.2. Acreditación de la identidad



En la siguiente página se nos informa sobre la documentación a presentar dependiendo del tipo de empresa, siempre junto al Código de Solicitud que hemos obtenido



En Navarra es posible solicitar la Acreditación de la identidad para Certificados de Personas Jurídicas en cualquiera de los Registros Oficiales del Gobierno de Navarra

#### Se recomienda la Acreditación en las oficinas de la Hacienda Tributaria de Navarra:

#### Pamplona

- Oficina Central: Calle Abejeras 7-9 (901 505 152)
- Campaña renta: Calle Monjardín 3

#### Tudela

- Plaza Sancho el Fuerte 8 (948 848 097)

#### Tafalla

- Plaza de Teófano Cortés 10 (948 703 935)

#### Estella

- Plaza de la Coronación 2 (948 556 407)

En cualquiera de estas oficinas, provistos de la documentación necesaria y del Código de Solicitud, firmaremos la solicitud de registro para el acceso a servicios de certificación.



#### 2.3. Descarga de su certificado de usuario



Transcurridas al menos unas horas desde la Acreditación presencial en la página de Ceres pinchamos sobre "Descarga de Certificado"



CERT. PERSONA JURÍD	ICA
DESCARGA DEL CERT	FICADO
Para descargar el certi solicitud del certificado Si usted ha extraviado	ficado debe usar el mismo ordenador que en el paso de 2: su código de solicitud, por favor póngase en contacto con nuestro
servicio de Soporte	
FORMULARIO DE DES	CARGA
Rellene el siguiente fo completar la obtención	rmulario y pulse el botón "Descargar el Certificado" para del Certificado de Usuario de la FNMT.
más sobre el proceso	de descarga del certificado de usuario
NIF / NIE	
Código	
Enviar petición	
Introduzca en la siguiente o representante del titular. El izquierda si es necesario I	asilla NIF o NIE del títular del certificado, aún en el caso de que Ud. sea el NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la Para descargar un certificado de Persona Jurídica introduzca el CIF.

En la página nos recordarán que el CIF y Código de solicitud debemos introducirlo en el mismo ordenador en el que tramitamos la Solicitud de Certificado.

Una vez enviada la petición ya tendremos descargado el Certificado Electrónico de Persona Jurídica en nuestro navegador.

## 3. Copia de seguridad del certificado



#### Copia de seguridad (Exportación del certificado)

En cualquier página de Internet accedemos al menú HERRAMIENTAS, OPCIONES DE INTERNET.





Seleccionamos la pestaña "Contenido", y dentro de esta el botón "Certificados"

General	   Se	Programa guridad	e   Privacidad	Opciones	avanzadas Contenido
sesar de coni	enido stricciones la	e ayudan a cor	trolar el contenid	o de Intern	et que puede
<b>2</b> /1 VOISE	0110500 040		Habiltar	<b>_</b>	nfiguregión
ertificados	~				
Entida	effilicados le ides emisora	e permitirán ider 18 de ceitificad	niiheaise a si misn os y a compañías	ic. a de soltwar	e5)
	Borrai es	stado SSL	Certificados		ompañías
formación pe	rsonal		he	_	
	ompletar aim dencias.	nacena entrada	os anteriores y sug	jere Aul	ocompletar
Coinci					Minerfil
El Asi inform	stente para p ación persor	perfiles de Mich nal.	csoft almacena «		

Dirección General de Modernización y Administración Electrónica



Se nos mostrará una pantalla con la relación de certificados personales instalados en el navegador, se selecciona el que se quiera exportar y se pulsa "Exportar..."

mitido para	Embida por	Eecha de	Nombre descriptivo	loades en j
NOMBRE .	FNMT Class 2 CA	23/10/2010	สารกฎษณะว	
orta	Exporter Quit	ar [		Avanzac
oita.	Exportar Dout	ar j		Avanzad

A partir de ese momento nos guiará un asistente de Windows. Por defecto saldrá la opción de no exportar la clave privada, aunque dependiendo del uso que se queramos hacer del certificado se puede elegir entre exportar dicha clave o no.

Deberá exportar el certificado con su clave privada sólo para uso personal o como copia de seguridad. La clave privada servirá para realizar firma digital.

El certificado sin la clave privada podrá exportarlo para entregarlo a todo aquel que quiera comunicarse con usted de forma segura.

# 3. Copia de seguridad del certificado



istente para exportación de certificados X	Soloccionamos la opción que profiramos para expertar la
Exportar la clave privada Puede elegir la exportación de la clave privada con el certificado.	clave privada o no y pulsamos "Siguiente"
Las daves privadas se protegen con contraseñas. Si desea exportar la dave privada con el certificado, debe certifiz una contraseñas en una nácioa porterior	
(Desea exportar la clave privada con el certificado?	
C Exportar la clave privada	
C In exportenta clave privada	
	Asistente para exportación de certificados
	Formato de archivo de exportación
	Los certificados pueden ser exportados en diversos formatos de archivo.
< Abrás Siguiente > Cancelar	÷
	Seleccione el formato que desea utilizar:
$\sim$	① DEP binano codficado X 509 ( CER)
	C X 509 codificado base 66 ( CER )
	C Estándar de citizado de menosion contificados DKCS #7 ( D78)
	<ul> <li>Estandar de sintaxis de un ado de intelegies, caran dos encos en (1930)</li> <li>Estandar de sintaxis de un ado de intelegies, caran de sector de sec</li></ul>
	<ul> <li>Derivation de información personal: PNUS #10 (PPX)</li> <li>El se portale upplication personalización de servicionada de servicionada</li> </ul>
	<ul> <li>Dies product, inclusionalis remotionalis de recombinación</li> </ul>
	<ul> <li>Permitr protection segura (requiere te 5.0, Windows N) 4.0 con SP4 o posterior)</li> </ul>
	Eiminar la clave prixeda si la exportación es setisfactoria
En la siguiente pantalla dejaremos las opciones que se	
muestran por defecto	

# 3. Copia de seguridad del certificado



Adistente para exportación de certificanos X	En la siguiente pantalla introduciremos el nombre del archivo con el certificado exportado y la ruta dónde queremos que se guarde
Nombre de archivo:	
< Abrás Siguiente > Cancelar	Asstente para exportación de cettificados         X           Finalización del Asistente para exportación de certificados         Ha completado con éxito el Asistente para exportación de certificados           Ha completado con éxito el Asistente para exportación de certificados         Ha especificado la siguente configuración.           Nombre de archivo         Exportar daves           Induir todos los certificados en la nuta de certificación de archivo
Si la operación ha sido correcta el asistente nos mostrará un cuadro informando de que exportación del certificado ha sido un éxito	<pre>Abras Finalizar Cancelar</pre>

Dirección General de Modernización y Administración Electrónica



MUY IMPORTANTE: Haga copia de seguridad del certificado junto con su clave privada, bien en un disco duro o en otro soporte, y guárdela en un lugar seguro.

Nunca entregue copia de su clave privada a nadie bajo ningún concepto.

